

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
Departamento Ingeniería y Estudios de Tránsito



PONE TÉRMINO A LA AUTORIZACION
DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO
OTORGADO MEDIANTE DECRETO
ALCALDICIO EXENTO N° 332, DE 26 DE
MARZO DE 2010 Y SUS MODIFICACIONES
DECRETO ALCALDICIOS N° 1638, DE 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011, N°1470 DE 20 DE
MARZO DE 2015, N° 5370 DE 05 DE
DICIEMBRE DE 2016 Y N° 1316 DE 28 DE
MARZO DE 2017.
INDEPENDENCIA 23 AGO 2017

DECRETO ALC. EXENTO N°

3419

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

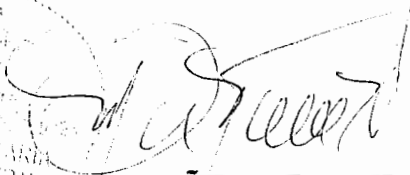
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Exento N° 332, de fecha 26 de Marzo de 2010, y sus Modificaciones Decretos Alcaldicio Ns° 1638, de 21 de Noviembre de 2011, N° 1470 de 20 de Marzo de 2015, N° 5370 de 05 Diciembre de 2016 y N° 1316 de 28 de Marzo de 2017, el informe del Departamento de Estudio de Transito de fecha 16 de Agosto y; el Memorándum N° 515, de fecha 09 de Agosto de 2017, del Departamento de Impuesto y Derechos; el Listado de Cuenta de Corriente por contribuyentes, de fecha 08 de Agosto de 2017; y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **PONESE TERMINO**, a contar del 01 de Agosto del 2017, a la autorización de Estacionamiento Reservado otorgado mediante el Decretos Alcaldicio Exentos N° 332, de fecha 26 de Marzo de 2010, y sus Modificaciones mediante los Decreto Alcaldicio N° 1638 de 21 de Noviembre de 2011, N° 1470 de 20 de Marzo de 2015, N° 5370 de 05 Diciembre de 2016 y N° 1316 de 28 de Marzo 2017 a don Arie Isaac Lochem Krell, C de Identidad N° [REDACTED], ubicado en Av. Santos Dumont calzada norte entre la puerta de entrada a maternidad del Hospital José Joaquín Aguirre y el N° 999, de esta Comuna, con capacidad para tres (3) vehículos, sin perjuicio de las acciones legales correspondiente para obtener el cobro de lo adeudado, ya que el contribuyente se encuentra en mora.

2.- Otórguese copia del presente Decreto a Arie Isaac Lochem Krell.


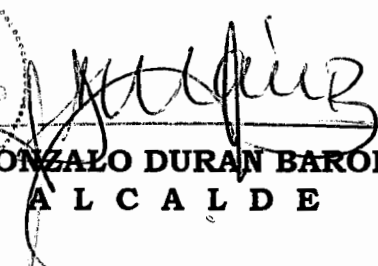
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**


MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GMN/RVF/FGC/cpo.
TRANSCRITO A:

Alcaldía - Secretaría Municipal - Control - Tránsito - Finanzas - Jurídico -
Tesorería - Impuestos y Derechos - Estudios de Tránsito - Inspección General- Oficina de Partes -
Novena Comisaría de Carabineros

ARIE ISAAC LOCHEM KRELL PSJE . RAFAEL MALUENDA N°1251 RENCA



GONZALO DURAN BARONTI
A L C A L D E